Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 17 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00191-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-**AGEBATP**

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA y CETPRO de Gestión Pública y Privada del distrito de Barranco. Presente. -

Solicitud de información para la formulación del Plan de Acción Distrital de **ASUNTO**

Seguridad Ciudadana 2024-2027 – Municipalidad Distrital de Barranco.

REF. Oficio Nº 0109-2023-CODISEC-MDB

> E-SINAD N° 251813 b)

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a), la Secretaría Técnica del CODISEC dependiente de la Municipalidad Distrital de Barranco, se encuentra formulando el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

En tal sentido, se solicita tenga a bien remitir información estadística relacionada a la institución educativa a su cargo, de la modalidad de EBA o ETP según corresponda.

El registro de la información solicitada se debe realizar del 17 al 24 de agosto del presente año, según detalle:

1. Ingresar al enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1JjkKv0aQYVIOZzmnsaTXtKAx1vxpUH1L?usp=dr

- 2. Ingresar al archivo Excel y completar la información: Datos informativos Generales CEBA y CETPRO del Distrito de Barranco.
- Descargar el archivo Excel y completar la información solicitada: Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
 - Casos reportados de violencia escolar
 - Cantidad de casos de violencia escolar
 - Casos registrados consumo de drogas y/o alcohol
- Subir los archivos Excel en la subcarpeta creada con el nombre de la institución educativa a su cargo.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

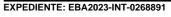
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE LIC. ROSA MERCEDES TIO BERTA

Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral Nº 001-2023-UGEL07

CLAVE: 397D67

GMSU/D UGEL07 RMTB/J.(e)AGEBATP SEVV/EEBA



Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx





